

Dominio: PHS896, se informa que la fecha de FINALIZACIÓN DE SUBASTA SERÁ EL 14/07/26 A LAS 11 HS. en lugar del 13/07/26 a las 11 hs. como se consignara en el edicto ya librado. La Matanza, 2026. Durini Mariano Javier, Secretario.

VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/CRESPO EDUARDO S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Sec. Única de Mar del Plata, en los autos "Volkswagen SA de Ahorro para Fines Determinados c/Crespo Eduardo s/Ejecución Prendaria", Expte. 127393 rematará mediante subasta electrónica el bien automotor, marca Marca Volkswagen tipo Sedan 5 puertas, Modelo Gol Trend 1.6 MSI; motor Volkswagen CFZR40319; chasis Volkswagen 9WBAB45U1HP502753, Dominio AA620BC, Año 2016 en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: \$1.874.288,81.- Depósito Garantía \$93.714,44.- FECHA INICIO 30/06/2026 A LAS 10 HS., FINALIZACIÓN 16/07/2026 A LAS 10 HS.; Exhibición 22/06/2026 de 10:00 hs a 11:00 hs., en calle 9 de Julio N° 3.976 de Mar del Plata. Acta de adjudicación 31/08/2026 a las 10:00 hs. Cuenta Judicial Bco. Pcia. Bs. As. N° 880224/5, CBU 0140423827610288022455. Martillera interviniente: María Rosa Guarino, tel. 2235136516. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la SCBA --<https://subastas.scba.gov.ar/>--., (Portal de Subastas Electrónicas), domicilio y horario de atención de la dependencia: La Rioja 2130, piso 2 de Mar del Plata, de 8 a 14 hs. Mar del Plata, 22 de mayo de 2026. Binatana Analia, Auxiliar Letrado.

CÍRCULO DE INVERSORES SA UNIPERSONAL DE AHORRO PARA FINES DETER. C/CRiado DANIEL OSCAR S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Depto. Judicial de Avellaneda-Lanús, a cargo del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia, sito en la Av. Mitre N° 2609, 3° piso, localidad de Sarandí, pdo. de Avellaneda, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Círculo de Inversores SA Unipersonal de Ahorro para Fines Deter c/Criado Daniel Oscar s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° AL-47632-2023), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Citroen, Modelo: C4 Cactus VTI 115 Feel Pack Plus AM22, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Citroen N° 10DG090129038 Chasis: Citroen N° 9350WNFPANB544159, de color gris, Modelo año: 2022, Fabricación año: 2022, Dominio: AF244LH, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 19/6/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 2/7/2026 A LAS 11 HS. Exhibición: 12/6/2026 de 10 a 14 hs. en el depósito sito en la calle Homero N° 1331 CABA y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=noSwB3l9LE4>. Base: \$3.000.000. Depósito de garantía: \$150.000. Señal: 30 % del precio de venta. El depósito de garantía integra la señal. Comisión: 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional y con más la alícuota del IVA a cargo del comprador. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Avellaneda-Lanús con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Fecha límite de acreditación de postores: 16/6/2026 11 hs. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Avellaneda cuenta N° 542.854/1 CBU N° 014-0024-3-27-5026-542-854-1-7, CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 15/7/2026 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al IVA, del depósito de garantía y de la señal. Finalizada la audiencia, se expedirá copia certificada del acta labrada por Secretaría, la que será entregada al adjudicatario quien deberá abonar, en el término de 48 horas, el 1,5 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero, y dentro del plazo de cinco (5) días, deberá el adquirente adjuntar el comprobante de pago del saldo de precio efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la cuenta judicial de autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 20/5/2026: Patentes ARBA: No registra. Infracciones PBA y CABA: No registra. Las deudas de patentes que registre el bien al momento de la entrega de la posesión deberán ser abonadas por el adquirente en subasta, pudiendo éste, una vez acreditado dicho pago mediante los recibos pertinentes, solicitar el reintegro de las sumas abonadas, para lo cual se procederá a la retención de las mismas del dinero proveniente del producido de la subasta. Los tributos fiscales devengados hasta la fecha de emisión de la providencia que ordena entregar la posesión al adquirente serán abonados con el precio de venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario, sin perjuicio de la responsabilidad que también cupiere al comprador. Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la orden de toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente del adquirente. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Cuit del ejecutado: 20-20200438-6. Avellaneda, mayo de 2026. Gangi Valeria Florencia, Secretaria.

jun. 2 v. jun. 3

PLAN ÓVALO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RASTELLI, MARIA JULIANA Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial N° 14 Sec. Única del Departamento Judicial de San Isidro, sito en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, comunica por el término de 2 días en autos: "Plan Óvalo SA de Ahorro para Fines Determinados c/Rastelli, María Juliana y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 21348, que el martillero Pablo Ricardo Hiriart, CMCP SI 3535; CUIT 20-14375563-1, domicilio electrónico 20143755631@cma.notificaciones, IVA responsable Inscripto rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica automotor dominio AD640VO, Marca Ford, sedan 5 puertas, Modelo: KA SE 1.5L AT, Motor Marca Ford, N° de Motor XZKCK8352426, Marca de Chasis Ford, Chasis N° 9BFZH55U1K8352426, año 2019 color negro, en buen estado de conservación. Su interior también se encuentra en muy buen estado. neumáticos y llantas en buen estado. Motor funciona. Batería sin carga. Las chapas con número de dominio se encuentran en su interior. Con dos llaves de encendido, con estereo y pantalla táctil original. Sin antena y sin auxilio, con detalles propios y desgaste por el uso. CUIT demandada: 27-

37564321-4. La subasta ordenada tendrá una duración de diez (10) días hábiles, Fecha de inicio para el remate de referencia, EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 8:30 HS., FINALIZANDO EL REMATE EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026, a las 8:30 hs. Base: \$10.666.600. Deuda de patenes al 18/09/25: \$1.621.325,60, Infracciones al 22/09/25: \$87.527 Los gastos de inscripción serán a cargo del adquirente. Los oferentes, para poder adquirir la calidad de tal, deberán resultar inscriptos en el Registro Judicial con una antelación mínima de tres días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta. Fecha de acreditación de postores: hasta el 21/08/2026 a las 8:30 hrs. En caso de pujar en comisión, deberá individualizarse a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales. Todo oferente deberá efectuar un depósito en garantía por la suma de \$533.300 que no será gravado por impuesto ni tasa alguna. Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial a nombre de autos en el Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal San Isidro, N° de cuenta judicial de autos, Cuenta N° 027-921412/2 y su 0140136927509992141229, CUIT 30-70721665-0. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Una vez labrada el acta de adjudicación y corroborado el pago del saldo de precio se mandará entregar la posesión de lo subastado. En esa oportunidad se dispondrá automáticamente la indisponibilidad del 100 % del precio obtenido, hasta que se libre la documentación correspondiente para su inscripción, salvo que la demora en la realización de estos trámites le fueren imputables. La indisponibilidad no regirá respecto de los gastos de inscripción y pago de impuestos y gastos de justicia. El depósito a realizarse deberá contener, además del saldo de precio de subasta, la suma equivalente al 8 % sobre el valor de venta por comisión del martillero correspondiente a la parte compradora más IVA, más el 10 % en concepto de aportes previsionales. Sino alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo. En caso de existir más de un postor, y habiéndose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta -siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura-, a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco por ciento de la oferta primera y así sucesivamente hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta. Se encuentra prohibida la cesión del acta de adjudicación. Los depósitos en garantía serán devueltos una vez conocido el resultado de la subasta. Comisión 8 % más IVA, con más el 10 % de aportes previsionales a cargo del comprador. Fecha de audiencia de adjudicación: 23/09/26 a las 10:30 hs. A dicha audiencia, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, acreditar constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta, según art. 38 del Ac. 3604. La exhibición del vehículo se realizará de manera presencial el día 10 y 11 de agosto de 2026 de 10:00 a 12:00 hs. en la calle Hipólito Yrigoyen 3636 San Fernando, Provincia de Buenos Aires entre colectora acceso Norte Tigre y Amancio Alcorta (Hipermartido Carrefour, primer subsuelo). Mayor información con el martillero al tel. 114986-1809. San Isidro, 28 de mayo de 2026. Ugalde María Gabriela, Secretario.

jun. 2 v. jun. 3

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Saladillo del Departamento Judicial de La Plata, en autos caratulados "Negrete, Nelida Beatriz c/Rodriguez, Justa s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte. N° 25.271, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza por edictos a la Sra. JUSTA RODRIGUEZ quién resulta ser titular dominial de la propiedad ubicada en calle Estrada 2231 de esta ciudad, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción I, Sección B, Quinta 29, Manzana 29d, Parcela 2, conforme plano de mensura 93-33-82, por el término de diez (10) días en el Boletín Judicial y en el Diario La Mañana, previniéndosele que si no se presenta y contesta la demanda, se le nombrará defensor oficial de ausentes, y además se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto precedentemente. (arts. 34 inc 5° ap.b, 36, 681 y conc. del CPCC).

may. 20 v. jun. 3

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Dolores, a cargo del Dr. Marcos Fernando Val, en los autos "Castro Edgardo Hernán c/Visentini Renato s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. N° 74620, cita al demandado VISENTINI RENATO para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio, conforme lo dispuesto por el art. 145 del CPCC, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Pobres y Ausentes. Publíquese por diez (10) días en el Boletín Judicial y diario de mayor circulación del Partido de La Costa. Secretaría. Dolores, fecha de firma digital. Fdo. Dr. Marcos Fernando Val, Juez.

may. 22 v. jun. 5

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, a cargo del Dr. Diego Ignacio Sarcona, cita y emplaza a los herederos de ARGENTINA EULALIA MARTÍNEZ y herederos de AMADEO DOMINGO RIZZO, como así también a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes inmuebles objeto de autos que se encuentran situados en calle Córdoba entre Av. De Las Américas y Misiones, de la localidad y partido de General Rodríguez, cuyos datos catastrales son Circunscripción 2; Sección G; Mza. 52; parcela 24.- Matrícula 59901. Partida Municipal: 73949.- Partida de ARBA: 046-30806 y Circunscripción 2; Sección G; Mza. 52; parcela 25.- Matrícula 59991. Partida Municipal: 73950.- Partida de ARBA: 046-30807, para que dentro del plazo estipulado ut-supra comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "Anel Emilio Horacio y Otro/a c/Herederos de Martinez Argentina Eulalia y Herederos de Rizzo Amadeo Domingo s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión (124)", Expte. MG-24344-2022 - N° interno 5900, todo ello bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Ruata Sofia Catalina, Auxiliar Letrado.

may. 26 v. jun. 8